



# 1ª Bienal Internacional de Videoarte y Animación Puebla 2014



Ciudad de Progreso



Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla / Calle 3 Norte No. 3, Centro Histórico, Puebla, Pue.  
Tel. 01 (222) 2 32 63 00 Ext. 111 [www.imacp.gob.mx](http://www.imacp.gob.mx) [www.pueblacapital.gob.mx](http://www.pueblacapital.gob.mx)



Con el propósito de impulsar la creación y divulgación de prácticas artísticas en formatos electrónicos y visuales, el H. Ayuntamiento de Puebla a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura convoca a todos los artistas visuales, video-artistas, cineastas, animadores y creadores a la 1ª Bienal Internacional de Videoarte y Animación Puebla VEA 2014, con la finalidad de reactivar y visualizar nuevas prácticas artísticas en el entorno poblano y generar diálogos con la producción artística internacional.

## CONVOCA

El H. Ayuntamiento de Puebla a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

## BASES

Pueden participar creadores de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años de edad con obras realizadas a partir de 2011, se puede usar cualquier medio pero teniendo como base el video o la animación, la temática es libre. Las obras deberán ser de una duración mayor a 2 minutos y no deben superar los 15 minutos, sin importar el formato de grabación o registro; en el caso de las videoinstalaciones podrá ser de mayor extensión, sin límite.

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Llenar el formato de inscripción (se podrá descargar de la siguiente página: [www.exposicionesimacp.com/bienalvea](http://www.exposicionesimacp.com/bienalvea)),
2. Enviar el link del video subido a través "YOU TUBE".
3. Escanear la identificación oficial
4. Si la obra requiere de algún montaje específico, deberá presentarse un gráfico de montaje como guía.
5. Ficha técnica que contenga la siguiente información:  
Nombre del autor  
Título de la obra  
Técnica  
Año de creación  
Duración  
Categoría

El período de inscripción se abre a partir de la publicación de esta convocatoria y cierra a las 24:00 horas del viernes 8 de agosto del 2014.

## SELECCIÓN DE TRABAJOS

Para evaluar y seleccionar las obras registradas, se integrará un jurado con especialistas de reconocida solvencia artística e intelectual. Su fallo será autónomo e irrevocable, emitido en días previos a la exhibición. El jurado podrá dar sugerencias e incluso indicaciones para el correcto montaje y presentación de las obras seleccionadas en la exposición.

En obras que así lo requieran, se incluirá un texto que explique brevemente su concepto.

Si la inscripción corresponde a un colectivo se anexará la carta poder para el nombramiento de un representante.

Todo artista inscrito, resulte o no seleccionado, autoriza al Instituto el resguardo permanente de estos documentos en archivo.

## ENVÍO DE OBRA SELECCIONADA

Los artistas seleccionados deberán enviar su obra en Alta definición a través de una nube o portal de envíos digital indicándonos el link para realizar la descarga. De lo contrario quedarán fuera de la exposición.

## RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el día 22 de agosto en la página oficial del evento así como en diferentes medios digitales como impresos.

Los artistas seleccionados y ganadores serán notificados por teléfono o correo electrónico.

Las obras seleccionadas pasarán a formar parte de la Muestra Oficial del festival que se inaugurará el 12 de Septiembre a las 19:00hrs en la Galería de Arte del Palacio Municipal (Portal Hidalgo No.12, Centro, Puebla, Pue.)

## FECHAS

Convocatoria: 15 de abril  
Recepción de propuestas hasta el 8 de agosto  
Resultados: 22 de Agosto  
Recepción de obra hasta el 2 de septiembre  
Inauguración y premiación: 12 de Septiembre

## PREMIOS

Todos los seleccionados recibirán Constancia de Participación. Se entregarán estímulos para el Primer Lugar de \$40,000.00, para el Segundo Lugar \$20,000.00 y para el Tercer Lugar de \$10,000.00. El jurado podrá entregar alguna mención honorífica en caso de que lo crea conveniente.

Todas las obras seleccionadas pasarán a formar parte del acervo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla con fines expositivos, educativos y didácticos.

## RESTRICCIONES

No podrán participar en la bienal los miembros del jurado, ni los empleados del H. Ayuntamiento de Puebla, ni los familiares directos de ambos.

Todos los archivos y la documentación de registro, no será devuelta, pasarán a ser parte del acervo del IMACP.

No se aceptarán obras de consistencia efímera, que contengan elementos perecederos o pongan en peligro la seguridad de las personas y/o el inmueble.

Si el participante envía la documentación o la obra por mensajería o correo, debe tomar en cuenta que no se aceptarán paquetes recibidos después de la fecha y hora señalados.